



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí  
Asunto: Informe de cumplimiento, Recurso de Revisión 340/2019-1

Oficio: U.T. 4881/19

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de noviembre de 2019.

Maestro Alejandro Lafuente Torres  
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de  
Garantía de Acceso a la Información – CEGAIP -

14 NOV 2019  
14-19  
01

Licenciada Pammela Méndez Cuevas, en mi carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, personalidad que tengo debidamente acreditada en el libro y apéndice de nombramientos ante la CEGAIP con el folio **CEGAIP-RP-114/2018**, y en representación del Presidente Municipal, así como de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, dentro del Recurso de Revisión número **340/2019-1** iniciado por el C. José Pérez, comparezco para rendir el informe de cumplimiento y expongo:

El 31 de octubre de 2019, mediante instructivo emitido por el Licenciado Javier Pérez Limón, notificador de esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública –CEGAIP-, en los que se transcribe la resolución de fecha 05 de junio de 2019 y mediante la cual, requiere a este sujeto obligado, para que en un plazo que no deberá de exceder de tres días hábiles siguientes a los diez días que se tuvo para la entrega de la información, gire las instrucciones necesarias para que se otorgue el debido cumplimiento a la resolución dictada en el recurso de revisión 340/2019-1, cumplimiento que se realizó en los siguientes términos:

1. Se giró el oficio U.T. 4651/19 a la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios adjuntando original de la notificación mediante el cual se requiere por el cumplimiento a dicha resolución, lo anterior a efecto de que fuera atendida en sus términos y por ser el área que respondió a la solicitud del ahora recurrente y quienes cuentan con la información requerida. **(Anexo I)**
2. Mediante oficio DAAS/1207/2019, la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios envía información diversa referente a la resolución en comentario **(anexo II)**
3. En aras de dar cumplimiento a lo ordenado por ese Órgano Garante, se notificó al recurrente vía correo electrónico del oficio citado líneas supra, tal como se observa con las copias certificadas que como **anexo III** corren agregadas a este ocuroso.





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

De dicha relatoría, y con las probanzas anexadas, solicitamos a esta Comisión, se tenga a este sujeto obligado por cumpliendo en tiempo y forma con el requerimiento de fecha 31 de octubre del año en curso, y por dando cabal cumplimiento a la resolución de fecha 05 de junio de 2019.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

**A ESTA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, atentamente pido:

**ÚNICO.** - Se tenga a este sujeto obligado por dando cumplimiento al requerimiento de fecha 31 de octubre del año en curso, adjuntando constancias con las que se acredita el debido cumplimiento dado a la resolución de fecha 05 de junio de 2019 dictada por esta Comisión.

Protesto lo necesario.

Licenciada Pammela Méndez Cuevas

Jefa de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Webmail - Principal

mailsanjus.gob.mx:2199?ip=ess:1787627992... Inicio de sesion en... CEGUP Comision E... Leyes

23.84 GB

roundcube

Actualizar Redactor Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo Junk

Seleccionar Hilos Mensajes 1 a 2 de 2

Envia	Tam.	Asunto	De	Fecha	Destinatario
José Pérez	747 KB	Fv6: Cumplimiento R.R. 340/2019...	Unidad de Transparencia del H...	Hoy 10:14	José Pérez
José Pérez	2 KB	Cumplimiento R.R. 340/2019-1	Unidad de Transparencia del H...	Hoy 10:12	José Pérez

1014 a.m. 12/11/2019

Escribe aquí para buscar

Top

de acceso a la

de San José Pérez

